SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA. Siendo las diez horas del día diecisiete de Septiembre del dos mil dieciocho, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal de Amoles, Querétaro, para llevar a cabo la **Septuagésima Octava Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:----------

----------**Orden del día**----------

I. Pase de lista y declaración legal del quórum.----------

II. Instalación legal de la asamblea.----------

III. Lectura del acta anterior.----------

IV. Análisis y discusión para la aprobación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano relativo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles-San Pedro Escanela; Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ahuacatlán de Guadalupe y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles.----------

V. Análisis y discusión para la aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles-San Pedro Escanela; Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ahuacatlán de Guadalupe y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles.----------

VI. Asuntos Generales.----------

VII. Clausura.----------

Como Primer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano, que realice el pase de lista.----------

no.	Nombre	Asistencia	Falta	falta justificada
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		

4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

Una vez terminado el pase de lista, la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano, le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que se encuentran presentes los diez integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento.--

Como Segundo punto, en virtud de contar con la presencia del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García declara que existe Quórum Legal e instala la **Septuagésima Octava Sesión Ordinaria**, siendo las diez horas con diez minutos del día diecisiete de Septiembre del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.----------

Como Tercer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano realice la lectura del acta anterior correspondiente a la Septuagésima Séptima Sesión ordinaria de fecha seis de Septiembre del dos mil dieciocho; una vez terminada la lectura, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano la someta a votación del Ayuntamiento para su aprobación.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación del Ayuntamiento la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha seis de Septiembre del dos mil dieciocho, por lo cual solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		

9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor de manera económica y por unanimidad en la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha seis de Septiembre del dos mil dieciocho.----------

Como cuarto punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, manifiesta que se tiene previsto el análisis y discusión para la aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano relativo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles-San Pedro Escanela; Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ahuacatlán de Guadalupe y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles, por lo cual, solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano someta a votación del Ayuntamiento este punto.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación este punto, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.----------

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor, de manera económica y por unanimidad, en la aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano relativo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles-San Pedro

Escanela; Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ahuacatlán de Guadalupe y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles.----------

Como quinto punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García manifiesta que se tiene previsto el análisis y discusión para la aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles-San Pedro Escanela; Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ahuacatlán de Guadalupe y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles, y toda vez que ya fue analizado y discutido, solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano se someta a votación.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación este punto, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.----------

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor, de manera económica y por unanimidad, en la aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles-San Pedro Escanela; Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ahuacatlán de Guadalupe y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pinal de Amoles.----------

La Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García manifiesta que toda vez que ya **ha sido** aprobado este punto se ordena dar seguimiento para su publicación en el **Periódico** Oficial la Sombra de Arteaga, en el periódico de mayor circulación y se con**tinúe** con el proceso para que tenga la validez legal de dichos programas.----------

Como sexto punto, asuntos Generales. La Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García, manifiesta que se tiene un punto: ----------

a) La Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García, manifiesta que se tiene prevista la discusión y análisis para la aprobación del Bando Solemne del Ayuntamiento 2018-2021, por lo cual solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano realice su lectura; una vez terminada la lectura solicita a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano se someta a votación del Ayuntamiento.----------

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a votación este punto, por lo cual, solicita a los integrantes del Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.----------

no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		

La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García que el Ayuntamiento se manifiesta a favor, de manera económica y por unanimidad en la aprobación del Bando Solemne del Ayuntamiento 2018-2021.----------

La Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García manifiesta a la Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano se ordene la publicación del **Bando** solemne así como citar al Presidente Electo para su entrega el próximo **jueves** 20 de Septiembre de 2018 en el Salón de Cabildo.

Como Séptimo punto, del orden del día clausura de la sesión, la Presidenta Municipal C.P. Gloria Inés Rendón García, declara que siendo las once horas con diez minutos del día diecisiete de Septiembre del año dos mil dieciocho se da por clausurada la **Septuagésima Octava Sesión Ordinaria**, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO

C.P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFA. MARIVEL CARRANZA SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. OMERO GUERRERO GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JORGE ELEUTERIO GALLEGOS AVILA
REGIDOR

L.A. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA PACHECO
REGIDORA

C. CESAR LEAL MORENO
REGIDOR

LIC. SUSANA RIVERA GUERRERO
REGIDORA

C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI
REGIDOR

C. ELVIA CRUZ GONZALEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ DAVID HERRERA MEJÍA
REGIDOR

LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

La presente hoja es parte integral del acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de Septiembre del dos mil dieciocho.